

CIRCULAR ADMINISTRATIVA N° 22811

ASUNTOS IMPOSITIVOS

Buenos Aires, 8 de enero de 2024.

Señor Gerente:

CATAMARCA – CALENDARIO FISCAL 2024

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de informarle que por Resolución General N° 48 DGR (B.O.: 2/1/2024) se fijan las fechas de vencimiento para el cumplimiento de las obligaciones correspondientes al período fiscal 2024.

Saludos cordiales,



Dra. Silvia Roxana Romano
Asesoría Letrada